

# Universidad Autónoma de Coahuila

## Impuestos Personas Morales



# Introducción a la Materia

## **PRESENTACIÓN DE LA MATERIA**

En la asignatura de Personas Morales II, se desarrollará de manera central el tema de los conceptos y el cálculo de una Declaración Anual de las personas morales. A lo largo de los temas de la materia se desarrollarán los elementos esenciales de las Personas Morales, tales como sus obligaciones ante la autoridad y las declaraciones anuales que tienen que cumplir, el cálculo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta y la Cuenta de Capital de Aportación. Se realizará el llenado de las cédulas que son necesarias para el correcto llenado de una declaración anual; así mismo se mostrará al alumno cómo se envía dicha declaración ante el Servicio de Administración Tributaria. Se revisará todo lo relacionado con el régimen de los coordinados y la utilidad presuntiva.

## **OBJETIVO DE LA MATERIA**

Al finalizar el curso, el alumno aplicará los marcos conceptuales y las técnicas de las leyes del impuesto sobre la renta para realizar los cálculos necesarios en una declaración anual conjuntamente con las disposiciones reglamentarias, resoluciones y normatividad en general, así como su relación con las actividades vulnerables referentes a personas morales, correlacionando el análisis y la práctica de los temas conducentes.

# Introducción a la Materia

## CONTENIDO TEMÁTICO

- **UNIDAD I: Obligaciones de las Personas Morales**
  - Obligaciones de los Contribuyentes
  - Declaraciones Anuales Informativas
  - Cuenta de Utilidad Fiscal Neta
  - Cuenta de Capital de Aportación
- **UNIDAD II: Declaración Anual de las Personas Morales**
  - Cédulas de Trabajo
  - Formato de la Declaración Anual
- **UNIDAD III: Del Régimen Simplificado de las Personas Morales, Coordinados**
  - Sujetos del Régimen Simplificado
  - Obligaciones de los Contribuyentes
- **UNIDAD IV: Facultades de las Autoridades y Temas Complementarios**
  - Determinación Presuntiva de la Utilidad
  - Del Régimen de Consolidación
  - De las Instituciones de Crédito y de Seguros y Fianzas, Almacenes Generales, Arrendadoras Financieras, Uniones de Crédito y Sociedades de Inversiones de Capitales
  - De los Territorios con Regímenes Fiscales Preferentes y Empresas Multinacionales

# Introducción a la Materia

## EVALUACIÓN GENERAL

Para reportar tu **calificación** final obtenida de la suma de puntos de cada unidad, deberás haber cumplido de forma obligatoria con la realización o entrega de lo siguiente:

- Desarrollo de las lecciones.
- Responder a todos los cuestionarios de evaluación por unidad.
- Realizar y entregar dentro del tiempo establecido el Proyecto Final.
- Responder a la Evaluación Final.

La falta de cualquiera de estos requerimientos causará la **no** acreditación del curso.

En caso de **no** acreditar el curso en periodo ordinario con una calificación igual o mayor a **70**, tendrás que presentar una evaluación extraordinaria integrada por: un examen de conocimiento y un proyecto, dando como total el 100% de la calificación del curso; en caso de no obtener una calificación aprobatoria tendrás que inscribirte para recusar la materia.

# Introducción a la Materia

**RECUERDA QUE LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA ES 70**

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>UNIDAD 1</b>	15
<b>UNIDAD 2</b>	15
<b>UNIDAD 3</b>	15
<b>UNIDAD 4</b>	15
<b>PROYECTO FINAL</b>	20
<b>EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	20
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

# Introducción a la Materia

## PROYECTO FINAL

### Instrucciones:

El Proyecto Final de la materia de Impuestos Personas Morales II será llevar a cabo el llenado correcto de una declaración anual de una persona moral en el formato establecido por el Servicio de Administración Tributaria. Para poder realizar el proyecto se te brindará el estado de resultados, el balance general, así como otros datos complementarios.

Deberás imprimir el formato que se te brinda, llenarlo con pluma de tinta color azul, escanearlo y enviarlo de regreso.

### Adjuntar Formato

### LISTA DE COTEJO

<b>Elementos</b>
Datos completos.
Datos correctos.
<b>Total 20 Puntos</b>

### Retroalimentación

--

# Introducción a la Materia

## **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

Ley del Impuesto Sobre la Renta.

(11 De Dic del 2013). Ley del Impuesto Sobre la Renta (Texto Vigente). México. Nueva ley publicada Diario Oficial de la Federación.

(30-11-2016). Última Reforma Publicada DOF.

Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

(08 De Oct del 2015). Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial del Federación. Texto Vigente. (06-05-2016). Última Reforma Publicada DOF.

Gestionix Oficial (2018) Declaración Anual para Personas Morales. Recuperado el día 05 de febrero de 2019

Yáñez F. (2018) Papeles de Trabajo para la declaración anual 2017 de personas morales del régimen general. Revista 685 Consultorio Fiscal. México. UNAM

## **DINÁMICA DE TRABAJO**

Cada unidad consta de los siguientes elementos:

- Contenido Temático: presentación y análisis de conceptos, fundamentos teóricos, implicaciones y aplicaciones del tema al que se refiere la unidad correspondiente.

# Introducción a la Materia

- Controles de Lectura: cuestionamientos específicos acerca de las lecturas realizadas bajo un sistema de opción múltiple o relacionar, los cuales permitirán comprobar que has revisado y leído cada una de las lecturas que te han sido asignadas. Recuerda que pueden tener valor en tu evaluación.
- Actividades: aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Son evaluables bajo listas de cotejo específicas y adquieren una ponderación en la evaluación.
- Ejercicios: prácticas que ayudan a reforzar el conocimiento para un mejor resultado en las evaluaciones.
- Evaluación por unidad: consta de una serie de reactivos que se evalúan para comprobar el conocimiento adquirido dentro de la unidad.
- Antes de terminar tu materia deberás responder una evaluación final que comprende los contenidos de toda la materia.